

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LABASTIDA****Aprobación oferta pública de empleo 2019**

Mediante Decreto de Alcaldía 68/2019 de 2 de abril, el Ayuntamiento de Labastida aprobó la oferta de empleo público para 2019, con el siguiente contenido literal:

Primero. Aprobar para el año 2019 la siguiente oferta pública de empleo:

Número plazas: 1

Plaza: auxiliar administrativo.

Grupo: C2

Escala: general.

Sistema: oposición.

Turno: libre.

Euskera preceptivo: Si PL2

Segundo. La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes del Procedimiento Administrativo Común, podrá interponerse recurso potestativo de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de notificación de este acuerdo.

Labastida, a 2 de abril de 2019

*La Alcaldesa*

**LAURA PEREZ BORINAGA**